

CERTIFICADO ACUERDO N° 209 / 2020

SESIÓN ORDINARIA N° 19 / 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 19, de fecha **08 de julio de 2020**, bajo Acuerdo N° 209, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, se acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : Aprueba
- Concejal Diego Farías : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Concejal Max Correa : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la devolución de dinero por cobro erróneo en el pago de permisos de circulación por problema producido en el sistema el día 01 de julio 2020, afectando a 87 permisos por un monto total de \$586.365.- (quinientos ochenta y seis mil trescientos sesenta y cinco pesos).

En Zapallar, a 08 de julio de 2020.

SEC / pifc.